

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10339 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso administrativo 174/2006, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Tercera), y se emplaza a los interesados en el mismo.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (BOE de 14 de julio de 1998), y en cumplimiento de lo solicitado por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección Tercera), se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso administrativo en el encabezamiento citado, interpuesto por Federación Española de Familias Numerosas, contra el Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la citada Ley, se emplaza a todas aquellas personas físicas y jurídicas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la notificación o, en su caso, publicación de la presente resolución.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario General Técnico del Ministerio de la Presidencia, Diego Chacón Ortiz.

MINISTERIO DE CULTURA

10340 *ORDEN CUL/1804/2006, de 16 de marzo, por la que se ejerce el derecho de tanteo sobre lotes documentales en subasta pública celebrada el 9 de marzo de 2006.*

A propuesta de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, en aplicación del artículo 41 del Real decreto 111/1986, de 10 de enero, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo a favor de La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura sobre los lotes documentales, que se relacionan en el anexo, que figuran en el catálogo de la subasta, celebrada el 9 de marzo de 2006, en la Sala «Soler y Llach» de Barcelona.

Segundo.—La empresa subastadora y la citada Dirección General acordarán las medidas que estimen convenientes para la entrega de los lotes y el abono del precio de remate que asciende a 1.890 €, más los gastos inherentes que certificará la empresa subastadora.

Tercero.—Dichas obras se custodiarán en el Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca) adscrito a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Madrid, 16 de marzo de 2006.—La Ministra, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

ANEXO

3444 1936. (Guerra Civil) refuerzos gubernamentales en los alrededores de Madrid, en agosto de 1936 12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 100 €.

3445 1937. (Guerra Civil-Teruel) Dupuy, Pierre: Vista general de la villa de Teruel después que las tropas gubernamentales entraran e hicieran prisioneros. París: Ed. Agence Trampus, 1937. Fotografía de prensa. 11 x 21 cm. 30 €

3450 1937 ca. (Guerra Civil) Chivite: Ruinas del Alcázar de Toledo después del bombardeo.

9 x 14 cm. Firmada en el negativo. [Más:] dos militares en una trinchera. Se adjunta el negativo. 9 x 6 cm. [Más:] 10 fotografías de la artillería legionaria italiana y sus combatientes en el frente. 6 x 8 cm. c/u. 120 €.

3453 1938 ca. (Guerra Civil) entrada de las tropas nacionales en Aracena (Huelva). 12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 100 €.

3455 1938 ca. Milicianos republicanos disparando un cañón ligero, en el frente del Jarama.

12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 90 €.

3456 1938 ca. (Guerra Civil) emplazamiento y camuflaje con paja, de cañones y ametralladoras en los alrededores de Zaragoza. 12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 70 €.

3457 1938 ca. (Guerra Civil) el Coronel G. Bartomeu, uno de los jefes de las columnas nacionalistas en el frente de Madrid. 12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 70 €.

3459 1938 ca. (Guerra Civil) bombardeo de un barco en el puerto de Valencia. La foto fue tomada por un marinero de un buque inglés. 12,5 x 18 cm. Montadas en cartón. Imagen que había pertenecido al archivo Sopena. 85 €.

3460 1938. (Guerra Civil) dispensario en Madrid. 13 x 17,5 cm. 80 €.

3462 1938. (Guerra Civil-Lérida) Dupuy, Pierre: Una vista durante la Guerra Civil. París: Ed. France Press, 1938. 14 x 24 cm. 45 €.

3472 1940 ca. (Guerra Civil-Seros) lote de 4 fotografías con las ruinas del pueblo de Seros después de los bombardeos y las viviendas de nueva planta que se construyeron posteriormente. 8 x 11 cm. c/u. Montadas en cartón. 100 €.

3473 1940 ca. (Guerra Civil-Isona) lote de 4 fotografías de las viviendas de nueva planta que se construían en Isona al finalizar la Guerra Civil. 8 x 11 cm. c/u. Montadas en cartón. 100 €

3474 1940 ca. (Guerra Civil-Torres de Segre) lote de 3 fotografías en las que podemos ver el lamentable estado de la iglesia parroquial de Torres del Segre al finalizar la Guerra Civil 1 imagen con ruinas del pueblo. 11 x 8 cm. c/u. Montadas en cartón. 100 €

3475 (Guerra Civil) lote de 28 fotografías de material militar de la artillería legionaria italiana. 9 x 13,5 cm. c/u. Formato. tarjeta postal. 800 €.

10341 *ORDEN CUL/1805/2006, de 28 de abril, por la que se ejerce el derecho de tanteo sobre los lotes números 1030, 1089 y 1096, subastados por la Sala Lamas Bolaño, en Madrid.*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en su sesión del Pleno celebrado el día 25 de abril de 2006 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha Ley,

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Lamas Bolaño, en Madrid, el día 27 de abril de 2006, con los números y referencia siguientes:

Lote n.º 1030: Escuela china. S. XX. «Jimetes». Gouache y tinta china sobre papel vegetal. Pareja de paneles. Medidas: 58 x 59 cm.

Lote n.º 1089: Torah Sefardí, c. 1850. Está realizada por un escribano adiestrado exclusivamente para ello y su elaboración dura más de 18 meses. Tipo de letra «ksv-ari». Está acompañada de dos vástagos en madera tallada y dorada y por un «abrigo», realizado en raso con bordados en hilo metálico representando los leones de Juda que custodian las coronadas tablas de la ley.

Lote n.º 1096: Máscara dogon antigua (Burkina Faso). Realizada en madera. Altura: 44 cm.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de 300, 18.000 y 250 euros respectivamente, cuyo total asciende a dieciocho mil quinientos cincuenta euros (18.550 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se asignen a las colecciones estatales y se adscriban, al Museo Sefardí, la obra reseñada con el número 1089 y al Museo Nacional de Antropología las reseñadas con los números 1030 y 1096, ambos museos de titularidad estatal, que deben proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 28 de abril de 2006.—La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario de Cultura, Antonio Hidalgo López.